

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-1847/01	25/07/00	PEREZ GARCIA FRANCISCO JESUS (DOÑA ENRIQUETA, 12 10-C. 29007 MALAGA)		140 A) LOTT	50.000
MA-1980/01	22/08/00	CONSTRUCCIONES G.V. S.L. (MULADIES, 2. 29010 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000
MA-1996/01	30/08/00	ESTRUCTURAS RACERO, S.L. (ALCALDE DIAZ ZAFRA 39-4D. 29006 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000
MA-2031/01	15/08/00	AVIGAN FERRALTA S.A. (VIA CATALUÑA 21. GANDESA 43780 TARRAGONA)		142 K) LOTT	50.000
MA-2061/01	08/08/00	FLETES Y TTES. ORTEGA ALAMINOS S.L. (AVDA. JULIO MORENO S/N. MOTRIL 18600 GRANADA)		141 Q) LOTT	230.000
MA-2095/01	17/08/00	CARO PAREJA S.L. (HUERTA, 2. PERIANA 29710 MALAGA)		140 A) LOTT	250.000
MA-2098/01	11/08/00	INDEPALET, S.L. (AVDA. SEGOVIA, BL. CASTELLANA 12-1 VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA)		140 A) LOTT	250.000
MA-2109/01	04/08/00	OLEG KORLOV (URB. TORRENEVA, BL. 2 APTO. 14. MIJAS 29006 MALAGA)		141 B) LOTT	50.000
MA-2113/01	08/08/00	MALAGUEÑA GENERAL DE TELECOMUNICACIONES CORTES DE LA FRONTERA 35. 29006 MALAGA)		141 B) LOTT	50.000
MA-2114/01	08/08/00	CUEVAS MORENO SALVADOR (VELAZQUEZ, 3-1 IZQ. FUENGIROLA 29640 MALAGA)		140 A) LOTT	250.000
MA-2124/01	11/08/00	BARRERA GOMEZ ANTONIO (ESTEPONA 11. DOS HERMANAS 41700 SEVILLA)		140 A) LOTT	50.000
MA-2136/01	18/08/00	MOYANO GARCIA ANTONIO (BARTOLOME ESCOBEDO 18. CAMPANILLAS 29590 MALAGA)		140 A) LOTT	50.000
MA-2137/01	18/08/00	EMPRESA GESTIONES RESIDUOS URBANOS, S.L. (MOLINO 13-1. RONDA 29400 MALAGA)		141 B) LOTT	50.000
MA-2139/01	21/08/00	AYLLON ROMERO ANTONIO (PLAZA SAN CRISTOBAL 7-2. CAMPILLOS 29320 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000
MA-2149/01	28/08/00	IBAI TRANS, S.L. (LOPE IRIGOYEN, 4. IRUN 20301 GUIPUZCOA)		140 A) LOTT	250.000
MA-2150/01	29/09/00	POSTIGO JIMENEZ ANTONIO (CONCEPCION 132. CARTAMA 29570 MALAGA)		140 A) LOTT	250.000
MA-2166/01	28/08/00	IBAI TRANS, S.L. (LOPE IRIGOYEN, 4. IRUN 20301 GUIPUZCOA)		141 H) LOTT	50.000
MA-2182/01	31/08/00	AUTOCARES ARTURO SL (LAS CAMPANAS, 31. ARMILLA 18100 GRANADA)		141 P) LOTT	230.000
MA-2192/01	07/08/00	FRANCISCO MARIN PEREZ (GREGORIO DIEGO, BLQ. 9-7-5. 29004 MALAGA)		141 H) LOTT	100.000
MA-2193/01	08/08/00	CUEVAS MORENO SALVADOR (VELAZQUEZ, 3-1-IZQ. FUENGIROLA 29640 MALAGA)		141 H) LOTT	50.000
MA-2230/01	17/08/00	ANTONIO CUENCA GARCIA (STA. FLORENCIA 5. 28021 MADRID)		141 H) LOTT	50.000
MA-2251/01	12/09/00	DECOCHIMENEAS, S.L. (AVDA. FRAGA IRIGARNE, KM 228 LOCAL 6. TORREMOLINOS 29620 MALAGA)		141 I) LOTT	230.000

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 30 de noviembre de 2001.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987),

y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, 29071, Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-1468/01	20-06-00	BUENO BALLESTEROS RAFAEL (PABLO NERUDA 1. 29007 MALAGA)		140 A) LOTT	50.000 PTS
MA-2272/01	12-09-00	AYLLON ROMERO ANTONIO (PZA. SAN CRISTOBAL 7-2. CAMPILLOS 29320 MALAGA)		141 Q) LOTT	230.000 PTS.
MA-2446/01	12-09-00	CASTRO PANIAGUA JOSE JULIO (HEROES SOSTOA 69. MALAGA 29002)		140 A) LOTT	50.000 PTS.
MA-2543/01	20-09-00	GOMEZ CALDERON, SALVADOR (CORREGIDOR JOSE VICIANA 3, 5-3 MALAGA 29007)		141 P) LOTT	100.000 PTS.
MA-2638/01	06-10-00	OVISUR, S.C. (FINCA MAQUEDA SANTA ROSALIA. MALAGA 29591)		141 Q) LOTT	230.000 PTS.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION
MA-2641/01	08-10-00	CONFIPANTO, S.A. (AV. PUERTA DEL MAR, S/N MARBELLA 29600 MALAGA)		141 Q) LOTT	230.000 PTS.
MA-2671/01	24-10-00	EXCAVACIONES CHAMAR, S.L. (RAMON HERNANDEZ 2 MALAGA 29004)		141 Q) LOTT	100.000 PTS.
MA-2687/01	27-10-00	EXCAVACIONES CHAMAR, S.L. (RAMON HERNANDEZ 2 MALAGA 29004)		141 Q) LOTT	100.000 PTS.
MA-2714/01	08-10-00	GALSABUS, S.L. (JOSE LUIS SAEZ DE HEREDIA 20 GRANADA 18006)		141 Q) LOTT	230.000 PTS.
MA-2719/01	18-10-00	FUENTES RIENDA MANUEL (AV. SIERRA NEVADA, 80 CENES DE LA VEGA 18190 GRANADA)		141 Q) LOTT	230.000 PTS.
MA-2743/01	02-10-00	AMAYA JIMENEZ ROSA (PEÑUELA 6 LUCENA 14900 CORDOBA)		141 B) LOTT	25.000 PTS.
MA-2757/01	07-10-00	TAPIZADOS ARCE, S.L.(MARIANO BENLLIVIC 65 ALFAFAR 46910 VALENCIA)		141 B) LOTT	25.000 PTS.
MA-2768/01	16-10-00	JOHANNES DE LOOZE (JOSE ORBENGIA 2 PTA. II MIJAS 29650 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000 PTS.
MA-2774/01	18-10-00	ABDELMAJID EL OUADI (CTRA. DE BERJA 81 DALIAS 04750 ALMERIA)		141 B) LOTT	25.000 PTS.
MA-2775/01	18-10-00	BLANCO RODRIGUEZ MANUEL JESUS (RIO ALMANZORA 5 MIJAS 29649 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000 PTS.
MA-2777/01	18-10-00	DISOLVENTES Y LACAS, S.L. (ISOLDA 24. POLG. IND. ALAMEDA MALAGA 29010)		141 B) LOTT	25.000 PTS.
MA-2789/01	20-10-00	VAZQUEZ FERNANDEZ MANUEL (VILLA ADELFA CAMPAMENTO SAN ROQUE 11360 CADIZ)		141 B) LOTT	25.000 PTS.
MA-2791/01	23-10-00	RUIZ MEMBRILLA JUAN CARLOS (AV. CONSTITUCION 49 NERJA 29780 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000 PTS.
MA-2808/01	27-10-00	GUERRERO GRANADOS JOSE M. (ESPIRITU SANTO 33 RONDA 29400 MALAGA)		141 B) LOTT	25.000 PTS.
MA-2823/01	01-10-00	MUÑOZ ZAMORANO FRANCISCO (HEROES DE SOSTOA, 136, 7-3-B MALAGA 29002)		140 B) LOTT	100.000 PTS.
MA-2839/01	15-10-00	MUÑOZ PAREJA ANTONIO ES. (AGUILAR Y CANO, 5-3-C MALAGA 29018)		140 B) LOTT	100.000 PTS.
MA-2825/01	01-10-00	JOSE MEDINA RODRIGUEZ (SATSUMAS 108 B SEVILLA 41006)		140 A) LOTT	250.000 PTS.
MA-2855/01	18-10-00	MARTIN TOVAL ROSARIO (ERESMA 14 BDA. LA PALMA. MALAGA 29011)		140 A) LOTT	50.000 PTS.
MA-2896/01	17-10-00	EXC. ZOYAS GARCIA, S.L. (AVDA. VILLA DE MADRID 33 MALAGA)		140 A) LOTT	250.000 PTS.
MA-2965/01	25-10-00	MORENO GARCIA JOSE (DEL RIO 19, 4D. VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA)		141 H) LOTT	230.000 PTS.
MA-2989/01	10-08-00	BARROSO POZO ALBERTO (LOS CAMINOS 3. COLMENAR 29170 MALAGA)		141 P) LOTT	230.000 PTS.
MA-3007/01	18-10-00	DAMPESCA, S.L. (PZA. DE LAS PALOMAS 30 GRANADA 18007)		141 H) LOTT	50.000 PTS.
MA-3008/01	18-10-00	R Y R IMPORT EXPORT, S.L. (ESTRABON 52 MALAGA 29004)		141 H) LOTT	100.000 PTS.
MA-3032/01	27-10-00	FRUDEMOS, S.L. (ALQUITRANEROS 1 MOTRIL 18600 GRANADA)		141 H) LOTT	50.000 PTS.
MA-3066/01	22-06-00	ASFALTOS Y VIALES DEL SUR, S.L.(MAESTRANZA 8 PTAL. 2-3-D-1 MALAGA 29016)		140 A) LOTT	250.000 PTS.
MA-3074/01	23-11-00	LOPEZ LOPEZ JUAN MANUEL (POZO DULCE 13 VELEZ-MALAGA 29700 MALAGA)		140 A) LOTT	250.000 PTS.
MA-3089/01	09-11-00	CAMPATRANST, S.L. (SANTA INES 67. CAMPANILLAS 29590 MALAGA)		141 I) LOTT	150.000 PTS.
MA-3121/01	20-11-00	MARTIN MARTIN JOAQUIN (FRANCISCO PACHECO 19-10-3-A MALAGA 29004)		140 D) LOTT	250.000 PTS.
MA-3130/01	03-11-00	CORTES RODRIGUEZ ANTONIO (PUERTA VILLA S/N ARROYO GOR. GOR 18870 GRANADA)		140 A) LOTT	250.000 PTS.
MA-3132/01	04-11-00	NARVAEZ Y NARVAEZ, S.L. (SAN JUAN 43 NERJA 29780 MALAGA)		140 A) LOTT	50.000 PTS.
MA-3137/01	06-11-00	TRANSPORTES RAFAEL FLORIDO, S.L. (CARRIL PREBETONG 23 MALAGA 29004)		140 A) LOTT	250.000 PTS.
MA-3140/01	07-11-00	CEBRIAN GARCIA MANUEL JESUS (ANTONIO MARTELO, 5-3-C1 MALAGA 29006)		140 A) LOTT	50.000 PTS.
MA-3149/01	09-11-00	SANCHEZ TRIGO MANUEL (AGUAS BRAVAS, 3 GRANADA 18008)		141 B) LOTT	50.000 PTS.
MA-3158/01	11-11-00	DAMPESCA, S.L. (PZA. PALOMAS, 30 GRANADA 18007 GRANADA)		141 B) LOTT	-50.000 PTS.
MA-3160/01	11-11-00	IGLESIAS MEDINA A. (OBRADOIRO, 13 SEVILLA 41007 SEVILLA)		140 A) LOTT	50.000 PTS.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 17 de diciembre de 2001.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre la Orden de 6 de abril de 2001, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Huelva, en el recurso núm. 546/99.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.º 4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación al interesado de la Orden Resolutoria del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura y Pesca, de 6 de abril de 2001, a don Francisco Gómez González, se dispone su publicación transcribiéndose a continuación su texto íntegro.

«Orden Resolutoria de 6 de abril de 2001.

POR LA QUE SE DISPONE EL CUMPLIMIENTO, EN SUS PROPIOS TERMINOS, DE LA SENTENCIA DEL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO NUM. UNO DE HUELVA, EN EL RECURSO NUMERO 546/99

Con fecha 6 de febrero de 2001, el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Huelva, en el recurso núm. 546/99, interpuesto por don Vicente Ramos Polanco y don Francisco Gómez González contra la Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía de fecha 21 de mayo de 1999, por la que se acordó no admitir a trámite la solicitud de revisión de la Orden de 28 de abril de 1997, dictada en el procedimiento sancionador núm. 94/96, seguido por infracción de la normativa en materia de pesca en aguas interiores, ha dictado Sentencia cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

“F A L L O

Que debo desestimar y desestimo el recurso contencioso-administrativo promovido por don Vicente Ramos Polanco y don Francisco Gómez González contra la Orden de 21 de mayo de 1999, del Consejero de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, que se acordó inadmitir a trámite la solicitud de revisión de la Orden de 28 de abril de 1997, de imposición de la sanción en materia de pesca en aguas interiores (expediente 94/1996), declarando, asimismo, su conformidad a Derecho. No ha lugar a hacer expresa condena en costas.”

En su consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 de la Constitución Española; 17.2 de la Ley 6/1985, de 1 de julio, Orgánica del Poder Judicial, y 104 y siguientes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Cumplir en sus propios términos la citada sentencia, de acuerdo con lo ordenado por el Juzgado. El Consejero de Agricultura y Pesca. Fdo.: Paulino Plata Cánovas.»

Huelva, 15 de octubre de 2001.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO del Servicio Andaluz de Salud, sobre resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección Económico-Administrativa del HU Virgen de las Nieves.

Resoluciones de actos administrativos relativos a procedimientos de reintegros tramitados por la Subdirección de RR.HH. del Hospital U. «Virgen de las Nieves».

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Hospital Universitario «Virgen de las Nieves», de Granada, sito en Avda. Fuerzas Armadas, s/n, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto al acto notificado, a continuación se indican:

- Resoluciones: Recurso de reposición ante la Dirección Gerencia en el que se hará constar expresamente que no ha impugnado el mismo acto en vía contencioso-administrativa (art. 2.3 del Real Decreto 2244/79, de 7 de septiembre), o reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, ambos en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acto.

Núm. Expte.: 059/01.

Interesado: Don Alberto Gálvez Toro.

DNI: 24.265.751.

Ultimo domicilio: Gaviota, 14, 1.º D (18014, Granada).

Acto administrativo: Resolución.

Extracto del contenido: Cantidades percibidas indebidamente por importe de 50,14 euros.

Sevilla, 2 de enero de 2002.- El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se notifica Propuesta de Resolución recaída en procedimiento sancionador en materia de salud pública.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a la interesada que más adelante se relacionan que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Granada de la Consejería de Salud, ubicada en Avda. del Sur, 13, planta 1.ª, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, comprensiva del expediente sancionador que se instruye; significándole la puesta de manifiesto del procedimiento durante el plazo de 15 días para formular alegaciones y presentar los documentos e informaciones que estime pertinentes ante el Instructor del procedimiento.

Núm. expediente: 234/00.

Notificado a: Doña M.ª José Martínez.

Ultimo domicilio: Ctra. de Motril, Edif. El Pilar, núm. 2, 2.º C, Armilla (Granada).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Granada, 11 de enero de 2002.- El Secretario General, Julián Lozano Requena.